

tivo reúne los dos años de práctica docente exigido para tomar parte en las oposiciones a cátedras de Escuelas Técnicas de Grado Medio.

Esta Dirección General ha resuelto incluir en la lista de aspirantes admitidos a la referida oposición del grupo XV, «Mecánica III», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 1968, a don Eugenio Gaitte Domínguez.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1969.—El Director general, Agustín de Asís.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista definitiva de los aspirantes admitidos al concurso-oposición a las plazas de Profesores agregados de «Derecho financiero» y «Derecho fiscal» de las Facultades de Derecho de Sevilla y Valencia, respectivamente.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 1968, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 25 de junio de 1968 para la provisión, en turno restringido y libre, de las plazas de Profesores agregados de «Derecho financiero» y «Derecho fiscal» de las Facultades de Derecho de Sevilla y Valencia, respectivamente, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento de concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados, aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno restringido y libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las plazas de Profesores agregados indicadas, a los aspirantes siguientes:

- D. Francisco Javier Lasarte Alvarez (2).
- D. Esteban López-Escobar Fernández (2).
- D. Sebastián Maso Presas (2).
- D. Rafael Calvo Ortega (2).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos, por los motivos indicados en la Resolución provisional de esta Dirección General de 18 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1968), a los siguientes señores:

- D. Francisco Sánchez Ramos.
- D. José Luis Lampreave Pérez.
- D. Fernando Pérez Royo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades en el Departamento.

(2) Concurren al turno libre.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara definitivamente admitidos al concurso-oposición, turno libre, convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo a los aspirantes que se mencionan.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 del actual), al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 26), turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento, aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas:

- D. Alberto Díaz Tejera.
- D. Isidoro Muñoz Valle.
- D. José María Díaz-Regañón López

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara admitidos a las plazas de Profesor agregado de «Derecho procesal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a los aspirantes que se mencionan.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento, aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1968, y por no haber solicitado ningún nuevo aspirante, en el plazo abierto por Orden de 29 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Derecho procesal», turnos libre y restringido, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, que fueron convocadas por Orden de 15 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Esta Dirección General ha resuelto declarar subsistente la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación de 26 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) por la que fueron declarados admitidos a las mismas los siguientes opositores:

- D. Eduardo Gutiérrez de Caviedes y Fernández de Heredia (2).
- D. Miguel Ibañes y García de Velasco (2).
- D. Manuel Peláez del Rosal (2).
- D. Vicente Segrelles Chillida (2).
- D. José Luis Martín Zarzo (3).
- D. José Almagro Nosete (2).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

(2) Concurren solamente al turno libre.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.*

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 4 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de esta Universidad, adscrita a la disciplina de «Histología y Embriología general».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

- D. Mario Alfonso Sanjuán.
- D. Vicente Barrio Moirón.
- D. Rafael González Santander.
- D. Francisco Nieva Navarro.
- D. José Rodrigo García.
- D. Juan Valenzuela Chacón.
- D. Antonio Ugalde Urosa.

No se publica lista de señores excluidos por ser los anteriormente reseñados los únicos concursantes.

Madrid, 9 de enero de 1969.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, E. Costa Novella.

*RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo X de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Belmez, Bilbao, Huelva y León por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo X, «Laborio de minas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Belmez, Bilbao, Huelva y León, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 26 de febrero próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas (Ríos Rosas, número 21).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales, así como de la Memoria por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 26 de enero de 1969.—El Presidente, Marcelo Jorissen.